

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02			
Proceso: Autoevaluación y Acreditación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de A&A Facultad de Artes ASAB			Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: Reunión Comité de A&A			Hora de finalización: 11:25 am
Lugar: Oficina comité de acreditación y autoevaluación FAASAB			Fecha: 17 de mayo del 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Fabián Mejía	Docente subcomité de A&A Artes Escénicas	<i>Original firmado</i>
	Diana Lucía León	Docente subcomité de A&A Arte Danzario	<i>Original firmado</i>
	Juan Fernando Cáceres	Docente subcomité de A&A Artes Plásticas y Visuales	<i>Original firmado</i>
	Marta Lucía Bustos	Coordinadora Maestría	<i>Original firmado</i>
	Guillermo Bocanegra	Coordinador Comité de A&A	<i>Original firmado</i>
	Josefa Santos	Asistente CPS de A&A	<i>Original firmado</i>
	Laura Romero	Monitora Comité A&A FAASAB	<i>Original firmado</i>
Elaboró: Josefa Santos/Laura Romero: monitora		Visto Bueno del Acta: Guillermo Bocanegra	

OBJETIVO: Planear las actividades relacionadas con los procesos de Autoevaluación y Acreditación del comité y los subcomités de FAASAB

ORDEN DEL DÍA:

1. Actividades y rubros
2. Pares académicos.
3. Gestores y acreditación instruccional
4. Planes de mejoramiento.

DESARROLLO:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Desarrollo.

- Rubros y presupuesto del año 2019 destinados para el comité de autoevaluación y acreditación.

Explicación de la distribución de los rubros destinados para el comité de acreditación que son: Sede de Ingeniería 8.000.000. divididos en 1.500.000 para cada proyecto curricular. El presupuesto sobrante (200.000) se usan para una necesidad extra de cualquier proyecto curricular. Dinero a disposición. 500.000 deben ser destinados para refrigerios y apoyo logístico. Para el desembolso del dinero se deben tener formatos de solicitud. Extensión tiene destinado cierto porcentaje para el encuentro de egresados que se desarrolla cada año aproximadamente entre 8.000.000 o 10.000.000.

Proyecto de Banco de obras en desarrollo para los egresados. Bolsa de proyectos que recibe obra y proyectos en desarrollo, impulsando proyectos de egresados de cada proyecto curricular. Los egresados, presentan proyectos de talleres para los estudiantes. Aproximadamente 12.000.000 distribuidos para talleres. 6.000.000 sobrante apoyo para invitado par o internacional.

Desde acreditación se tiene una proyección del uso del rubro, jornadas de autoevaluación y acreditación.

Aclaración:

- Tiempo de pagos y erradicación de documentos por galeristas. Descuentos legales.
- Presupuesto de 1.000.000 por cada proyecto curricular. Según necesidad podría aumentarse el presupuesto.

Propuestas:

- Distribución acertada del dinero en cuanto a pagos de talleristas y desarrolladores de proyectos seleccionados.
 - El presupuesto que distribuye la facultad se va a destinar para el concurso de egresados, entregados en el banco de proyectos.
- Artes esencias y artes plásticas recibieron vivista de pares en el año 2018. No ha salido resolución de la Reacreditación. La respuesta a la solicitud es que el ministerio tiene más de 2.000 procesos para firma y los proyectos a evaluar están represados. Se indagan posibles soluciones para la agilidad y continuidad de los procesos creando cartas y solicitudes, pero se presentan inconsistencias con las respuestas. Existe constancia de todos los procesos. El CNA no da respuesta a peticiones y quejas. El consejo de facultad debería respaldar las inquietudes de los proyectos curriculares.

Propuestas:

- Crear derecho de petición al CNA que responda a la solicitud creada y tener como soporte, realizada desde la facultad como comité de acreditación.
- Notificar al consejo de facultad o decanatura.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Dos puntos a tratar sobre acreditación institucional.

- Los gestores y figuras de gestores de acreditación para todas las facultades: En el consejo de facultad presenta petición, y queda unidades de secretaria académica, apoyo de decanatura, se trata de solucionar todos los requerimientos que llegan de la cuarenta. Solicitan reunión el día miércoles en el que se explica los procesos y solicita la recolección de datos y actualización de datos de cuadros maestros. Carencia en sistematización de datos de algunas facultades. La facultad está respondiendo con todos los requerimientos. Asistencia del decano secretaria académica, y comité de acreditación de la facultad.

Propuesta: Responder requerimientos de cada solicitud, en caso de no tener respuesta, resolver y proyectar a solicitudes.

- Se recuerda la asistencia a la Capacitación del sistema de gestión académico de dos fechas: lunes 27 de mayo de 8:00am a 10:00am y el día jueves 30 de mayo de 4:00pm a 6:00pm. Quienes deben asistir son: la persona encargada de los procesos de acreditación de cada proyecto curricular y el Asistente Académico lugar: En el edificio de ingeniería en la 40.

Nota: información sobre frecuencia de reuniones.

4. Planes de mejoramiento en su última versión, para tener en cuenta que tan cerca se está del 100% de ejecución. Avances y replanteamientos en los casos que sea necesario. La idea es consolidar los planes de mejoramiento para hacer la institucionalización en la facultad y hacer un cruce de actividades para que la coordinación tenga las actividades y poder dar seguimiento desde la coordinación y al factor egresados y vincular la oficina de egresados en las acciones propuestas.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Recibir formatos el día 24 de mayo del 2019.	Cada coordinador de subcomité	24 de mayo de 2019
Planes de mejoramiento y cuadros maestros revisados y actualizados con frecuencia.	Cada coordinador de subcomité	Al finalizar semestre 2019-1